



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 009-2025

En primera instancia el señor Presidente da la bienvenida a los señores y señoras vocales a la sesión ordinaria, dando cumplimiento al procedimiento parlamentario, Señora secretaria Tesorera, por favor, Constate el quorum reglamentario para la siguiente sesión ordinaria. **SECRETARIA**, Muy bien Sr. Presidente. Sr. José Ricardo Bermeo Intriago PRESENTE Sr. Georgi Nicolino Cedeño Bermeo, PRESENTE Sr. Leonel Valentín Cedeño Vera PRESENTE señora Beatriz Margarita Vélez Meza PRESENTE señor Robert Emilio Vélez Palma, PRESENTE. PRESIDENTE. Muy bien existiendo el quorum reglamentario Instalo formalmente la sesión ordinaria siendo hoy, lunes 12 de mayo de 2025 a las 09h45, Sra Secretaria someta a consideración de los señores vocales el siguiente orden del día. **SECRETARIA** En la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado De La Parroquia Rural Chirijos, ubicado en las calles Avenida Boquerón de la parroquia Chirijos, Cantón Portoviejo, provincia de Manabí, se da lectura al orden del 1.Constatación del quórum. 2 Instalación de la sesión. 3. Lectura y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria anterior 4.Informe del Presidente 5.Lectura de los oficios recibidos por el GADP Rural Chirijos.6. Conocimiento, análisis y aprobación de la reforma presupuestaria interna para la asignación de recursos a la partida "73.08.25 – Inventarios de Insumos y Accesorios para Compensar Discapacidades", conforme al Clasificador Presupuestario vigente, con el objetivo de financiar la adquisición de insumos y accesorios destinados al fortalecimiento integral del Centro de Rehabilitación Física "Chirijos Humano", el cual brinda atención a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria de nuestra parroquia.7. Asuntos varios: Intervención de los miembros del Pleno, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos por participante, en cumplimiento del Procedimiento Parlamentario que regula el desarrollo de las sesiones.8. Resolución 9. Clausura.**PRESIDENTE**: señores vocales, están en su conocimiento el presente orden del día de no existir objeciones sra secretaria someta votación para la respectiva aprobación. **SECRETARIA**. - Por unanimidad de los presentes queda aprobado el orden del día, **SECRETARIA**. - Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria anterior. Por unanimidad queda aprobada el acta 009 de fecha 12 de mayo de 2025. **4.Informe del presidente**. - Estimados compañeros en este punto del orden del día, daré lectura a mi informe de actividades, **12/Mayo/2025** tuvimos la sesión ordinaria y posterior a esto realice trabajos administrativos en la institución . **13/Mayo/2025**, En horas de la mañana realicé trabajos administrativos y posterior a esto fui a Riochico y participé de la sesión solemne. **14/Mayo/2025**, Gestión Participativa para el Desarrollo Integral y Sostenible de Chirijos Impulsar el desarrollo integral de la parroquia Chirijos mediante la gestión efectiva de proyectos comunitarios, el fortalecimiento de capacidades locales, la atención directa a la ciudadanía y el mantenimiento de infraestructura básica, priorizando el trabajo colaborativo con instituciones y actores territoriales. **15/Mayo/2025** Gestionar y coordinar las mejoras necesarias en la cancha de la parte alta de Los Ponce para promover el deporte y la cohesión social. Fortalecer la gestión administrativa y el desarrollo integral de la Parroquia Chirijos mediante la ejecución de actividades coordinadas que promuevan la participación ciudadana, mejoren la infraestructura y fomenten el ejercicio de derechos ciudadanos. . **16/Mayo/2025** Fomentar la transparencia y el acceso a la información a través de la capacitación digital. Responder de manera oportuna y efectiva a las solicitudes ciudadanas, promoviendo la

ACTIVADO



seguridad y la recuperación de bienes. Completar los trabajos de mejora vial en las zonas altas de la parroquia. Cumplir con las obligaciones contractuales, manteniendo la confianza de los proveedores y contratistas. **19/Mayo/2025.** Fortalecer la gestión educativa en la parroquia de Chirijos, garantizando el desarrollo sostenible y el bienestar de la Parroquia a través de acciones articuladas con diversas instituciones. Realizar un diagnóstico técnico que permita desarrollar proyectos de infraestructura y embellecimiento en la comunidad del Tigre. Promover la educación ambiental y fortalecer la relación comunidad-medio ambiente. Se realizaron acercamientos y reuniones de trabajo con el vocal Sr. Ricardo Bermeo Intriago, en las cuales se abordaron temas relacionados con las tareas planificadas en el marco de las competencias del GAD Parroquial. Durante estas coordinaciones, se establecieron responsabilidades compartidas para avanzar en acciones concretas, priorizando el trabajo en equipo y el cumplimiento de los objetivos institucionales. **20/Mayo/2025.-** Legalizar y oficializar los nombres de calles del casco parroquial mediante una ordenanza municipal. Gestionar el mantenimiento y apertura de vías veraneras y puentes, priorizando sectores estratégicos como El Tigre y puertos fluviales. Impulsar la construcción de un tanque elevado para almacenamiento de agua potable en el callejón Manabí verá. **21/Mayo/2025.-** Promover el bienestar de la Parroquia y el desarrollo sostenible a través de la atención directa a las necesidades ciudadanas, la coordinación interinstitucional y la implementación de medidas orientadas a mejorar la infraestructura y las condiciones ambientales locales.. **22/Mayo/2025.-** Atención ciudadana, la gestión administrativa y la participación en el proyecto PROFECPIAM, con el propósito de promover el desarrollo social, educativo y administrativo de la comunidad parroquial.

. Estimados compañeros este ha sido mi informe de actividades hasta la fecha, estimada secretaria por favor siguiente punto **SECRETARIA** En el siguiente punto tenemos. 5.Lectura de los oficios recibidos por el GADP Rural Chirijos.**PRESIDENTE** Compañeros, aquí tenemos los oficios que han sido recibidos, en este punto la secretaria dará lectura de los mismos. **SECRETARIA.** – Se da lectura a los oficios recibidos por el GADP. **PRESIDENTE.** Estimada secretaria siguiente punto por favor. **SECRETARIA.** – 6. 6. Conocimiento, análisis y aprobación de la reforma presupuestaria interna para la asignación de recursos a la partida “73.08.25 – Inventarios de Insumos y Accesorios para Compensar Discapacidades”, conforme al Clasificador Presupuestario vigente, con el objetivo de financiar la adquisición de insumos y accesorios destinados al fortalecimiento integral del Centro de Rehabilitación Física “Chirijos Humano”, el cual brinda atención a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria de nuestra parroquia.**PRESIDENTE.** - Estimados Compañeros y compañeras, en este punto del orden del día, en el marco de nuestras competencias, pongo a su conocimiento la necesidad de realizar una reforma presupuestaria interna para la asignación de recursos a la partida “73.08.25 – Inventarios de Insumos y Accesorios para Compensar Discapacidades”, conforme al Clasificador Presupuestario vigente. Esta reforma tiene como propósito fortalecer el centro de rehabilitación física Chirijos Humano mediante la adquisición de insumos y accesorios destinados al fortalecimiento del Centro de Rehabilitación Física “Chirijos Humano”, el cual brinda atención a personas en situación de vulnerabilidad y pertenecientes a grupos de atención prioritaria dentro de nuestra parroquia.Cabe recordar que, durante el periodo en el que la Sra. Beatriz Vélez estuvo como presidenta encargada, se recibió formalmente la solicitud de parte del fisioterapeuta Yandi

ACTIVADO



Palacios de recursos por parte del Centro. Sin embargo, esta partida no fue considerada en el presupuesto aprobado inicialmente para el presente ejercicio fiscal. Con el paso del tiempo y en seguimiento a las observaciones que han llegado a conocimiento del GAD, se ha evidenciado el deterioro de varios insumos utilizados en la atención de los usuarios, lo cual genera limitaciones en la prestación del servicio y pone en riesgo la continuidad del mismo. En tal virtud, y en atención al compromiso que mantenemos con el bienestar de nuestra población más vulnerable, someto a consideración de este cuerpo colegiado la aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente, a fin de garantizar los recursos que permitan atender esta necesidad prioritaria. Se ha hecho un estudio de mercado que está entre unos 700-800 dólares, por lo que he considerado alimentar esta partida con un rubro de 1000, de la partida de estudios y proyectos, Si alguno de ustedes desea intervenir u opinar sobre este punto, con gusto escucho sus aportes o si alguien desea presentar una moción. **ING. GISELLA BASURTO.** – Antes de mocionar, escuché en la lectura del acta anterior, que están tomando rubros de la partida de estudios y proyectos, para las necesidades que se han ido presentando mi inquietud es ¿No se piensan hacer los estudios? Ya vamos para medio año y no se han seguido con la planificación y no se ha contratado ningún estudio. Se pretendía que los estudios se hicieran en el primer cuatrimestre para posterior poder ejecutar **PRESIDENTE.-** Ing. Le comento que el Municipio de Portoviejo está haciendo los estudios del Estadio ese es Uno, respecto al proyecto de la cancha que ya tenemos las escrituras, ya se actualizó el proyecto, allí el único estudio que se puede hacer ahora es en Cañales, que también en estos días debemos tomar la decisión, sobre las aceras y bordillos y la cancha, pero Uds. mencionaban que no se pueden hacer dos cosas, Entonces sería hacer una socialización para hacerlo más participativo, **ING. GISELLA BASURTO.-** Tienen que ser las aceras porque ya se va a realizar la cancha en el otro terreno, **PRESIDENTE.-** Compañera en ese contexto yo creo que no vale afectar otras partidas, que quede claro que es una propuesta y en base al estudio de mercado yo les pregunto si decidimos entre todos, yo les puse en conocimiento de Uds., por eso les digo si existe alguna moción a favor o en contra de este punto del orden del día. **ING. GISELLA BASURTO.-** Yo estoy de acuerdo y para reafirmar mi moción, estoy de acuerdo que se haga el traspaso de partida para los insumos que está solicitando el Lcdo. por que es una necesidad que ya viene presentando desde que empezó nuestra administración prácticamente, no se lo había hecho porque no existía la documentación precisa de si el centro era o no de nosotros, o de la prefectura, pero ahora que ya tenemos el acta podemos invertir recursos en el centro de Rehabilitación, yo realicé una inspección hacia varios días y pude constatar las necesidades que tienen, adelanto que en los próximos días en calidad de presidenta de la comisión Pólítico Institucional realizaré una reunión para presentar mi informe, porque hay que tratar varios temas serios del centro de Rehabilitación, los insumos son necesarios y ahora que tenemos claro que el centro nos pertenece podemos hacer la adquisición. **PRESIDENTE.-** Estimada secretaria, tome nota que la Ing. Gisella ha presentado una moción si hay algún compañero que respalde esta moción por favor. **GEORGI CEDEÑO.** – Yo, apoyo la moción de la compañera **PRESIDENTE.** – El compañero Georgi Cedeño apoya la moción presentada, por favor sra Secretaria someta a consideración del pleno la moción para su respectiva votación **SECRETARIA.** A cada uno de los presentes en la sesión les realiza la pregunta ¿Está usted de acuerdo con la creación y asignación de recursos a la partida partida “73.08.25 – Inventarios



de Insumos y Accesorios para Compensar Discapacidades”, ¿asignándole el valor de \$1000.00, valor que será transferido desde la partida 73.06.05 "Estudio y Diseño de Proyectos"? Sr. Presidente Por unanimidad de los presentes es aprobada la creación de partida y la asignación de recursos **PRESIDENTE.** - Muy bien sra secretaria por favor siguiente punto **SECRETARIA.** - 7. Asuntos varios: Intervención de los miembros del Pleno, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos por participante, en cumplimiento del Procedimiento Parlamentario que regula el desarrollo de las sesiones. **PRESIDENTE.** - Muy bien compañeros alguno de Uds. quiere intervenir en este punto de la sesión. **SRA BEATRIZ VELEZ,** yo solicito la palabra en este punto, bueno con lo que respecta a lo que se me delegó, el día jueves que ud fue a realizar diversas acciones a Portoviejo, la Ing, me manifestó que ya se había entregado el oficio a la alcaldía más temprano, así que ya no me acerqué al municipio sino que como ya estaba en camino aproveché para realizar unas actividades personales, con personas que están dentro de la alcaldía me he comunicado por este tema, ya que existía cierta confusión de por que la alcaldía tenía que otorgar esta competencia, pero definitivamente si tiene que proporcionarnos la delegación de competencia para poder nosotros intervenir, entre mañana y el miércoles me han quedado de dar ya la respuesta, formal para acercarme en la alcaldía y seguir con el trámite, de verdad que es urgente, sobre todo la prioridad de la escuela de Roncón porque tienen el peligro latente de que se vaya a caer el tanque elevado, y casuar alguna tragedia, eso con lo que respecta a mi delegación , con el grupo de adultos mayores, la próxima semana el 06 exactamente tendremos un pequeño compartir por el día de la madre y del padre, porque no la hemos podido hacer anteriormente, y en lo que respecta a mi comisión se vienen las fiestas parroquiales, en mi comisión, yo les haré llegar la convocatoria para la reunión. **GEORGI CEDEÑO.-** En mi comisión, estamos trabajando con el compañero Ricardo y con Beatriz del tema de los lugares, para intervenir, ya está todo planificado solo tengo que hacerle llegar el informe para guiarnos. **PRESIDENTE** Muy bien compañeros ahora que todos han intervenido podemos continuar, sra Secretaria por favor siguiente punto. **SECRETARIA,** como siguiente punto tenemos resoluciones. **PRESIDENTE** como resoluciones tenemos quedó leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior, quedo leído el informe del presidente, se leyeron los oficios que han llegado al GADP En relación al Punto 6, queda reforma presupuestaria interna, mediante traslado de recursos por un monto de \$1000,00 (mil dólares de los Estados Unidos de América) desde la partida "Estudios y Proyectos" hacia la partida "73.08.25 – Inventarios de Insumos y Accesorios para Compensar Discapacidades ", perteneciente al presupuesto de inversión del ejercicio fiscal vigente, que serán utilizado para la adquisición de insumos para el Centro de Rehabilitación Física Chirijos Humano, queda el compromiso de elevar la consulta a CONAGOPARE MANABÍ, sobre cuantas reformas presupuestarias se pueden realizar en el año en lo que respecta a cambios de partida, se realizarán reuniones con la comisión de COMISIÓN OCASIONAL SOCIO-CULTURAL ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS, DEPORTE, ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO y la comisión POLÍTICO INSTITUCIONAL, eso seria todo, sra Secretaria siguiente punto **SECRETARIA,** como siguiente punto tenemos **CLAUSURA. PRESIDENTE.** - Habiendo deliberado todos los puntos del orden del día de la sesión ordinaria del día de hoy y sin más puntos que considerar siendo las 11 horas con 00 minutos queda formalmente cerrada la sesión





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA RURAL CHIRIJOS  
Registro Oficial #1005 del 07 de Agosto de 1996  
RUC: 1360026860001  
Chirijos - Portoviejo - Manabí

Sr. Rober Emilio Vélez Palma  
**PRESIDENTE**

Ing. Ana Gisella Basurto Hurtado  
**VICEPRESIDENTA**

Sr. Georgi Nicolino Cedeño Bermeo  
**VOCAL PRINCIPAL**

Sra. Beatriz Margarita Vélez Meza  
**VOCAL PRINCIPAL**

Sr. José Ricardo Bermeo Intriago  
**VOCAL PRINCIPAL**

Ing. Karla Sharon Mera Molina  
**SECRETARIA-TESORERA**

